



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA UNA VIVIENDA DE 100 M2 (Construcción Tradicional)

VALOR de OBRA m2. Según Índice CIRCOT			\$ 1.437.347,29		MARZO 2026	
Valor de H.T.			V.O.			\$ 143.734.729,00
\$ 10.061.431,03			H.T.			7% de VO
			H.T. m2			\$ 100.614,31
ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL				% DE H.T	HONORARIOS PARCIALES	HONORARIOS TOTALES
1 - PROYECTO		60%				\$ 6.036.858,62
1.1	PROYECTO ARQUITECTONICO		40%			
A	CROQUIS PRELIMINARES			5%	\$ 503.071,55	
B	ANTEPROYECTO			15%	\$ 1.509.214,65	
C	PLANOS DE ARQUITECTURA			20%	\$ 2.012.286,21	
1.2	PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA		20%			
A	PLANOS DE ESTRUCTURA			8%	\$ 804.914,48	
B	PLANOS DE INSTALACIONES			12%	\$ 1.207.371,72	
2 - DIRECCION DE OBRA		40%				\$ 4.024.572,41
A	DIRECCION DE ARQUITECTURA			30%	\$ 3.018.429,31	
B	DIRECCION DE ESTRUCTURA			8%	\$ 804.914,48	
C	DIRECCION DE INSTALACIONES			2%	\$ 201.228,62	
HONORARIOS TOTALES		100%		100%	\$ 10.061.431,03	\$ 10.061.431,03

NOTAS ACLARATORIAS:

- Según el Artículo 50° de la Ley Nacional N° 7.887/55 (Honorarios de Arquitectos) y el Decreto Provincial N° 207 OP/60 se establecieron que los % de H.T. oscilarán entre el 7 y el 10% del V.O. El valor mínimo de referencia, tomado para la elaboración de esta Tabla es el 7%.

- La Fuente consultada para determinar el valor del m2 de construcción de una vivienda es el CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional) dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ correspondiente al mes en curso.

VALOR de OBRA m2. Según Índice CIRCOT	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026
ULTIMOS MESES	\$ 1.351.752,78	\$ 1.365.450,72	\$ 1.387.941,15	\$ 1.398.922,36	\$ 1.421.962,92



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA FINALES DE OBRA Y ENCOMIENDAS IPV			MARZO 2026
ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL	% DE H.T	HONORARIO POR m2. REFERENCIAL PARA UNA VIVIENDA DE CONST. TRADICIONAL.	HONORARIO REFERENCIAL PARA UNA VIVIENDA DE 100 M2, DE CONST. TRADICIONAL.
		\$ 100.614,31	\$ 10.061.431,03
CERTIFICADO FINAL DE OBRA	35%	\$ 35.215,01	\$ 3.521.500,86
CERTIFICADO RENOVACION FINAL DE OBRA	17%	\$ 17.104,43	\$ 1.710.443,28
OBRA SUBREPTICIA	35%	\$ 35.215,01	\$ 3.521.500,86
PRESENTACION PLANILLAS TECNICAS I.P.V.	8%	\$ 8.049,14	\$ 804.914,48
CERTIFICADO AL 20%	4%	\$ 4.024,57	\$ 402.457,24
CERTIFICADO AL 50%	4%	\$ 4.024,57	\$ 402.457,24
CERTIFICADO AL 80%	4%	\$ 4.024,57	\$ 402.457,24



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA UN GALPÓN CERRADO DE 100 M2 (Construcción Tradicional)

VALOR de OBRA m2. Según Índice CIRCOT

\$ 522.094,00

MARZO 2026

Valor de H.T.

V.O.

\$ 52.209.400,00

\$ 3.654.658,00

H.T.

7% de VO

H.T. m2

\$ 36.546,58

ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL				% DE H.T	HONORARIOS PARCIALES	HONORARIOS TOTALES
1 - PROYECTO		60%				\$ 2.192.794,80
1.1	PROYECTO ARQUITECTONICO		40%			
A	CROQUIS PRELIMINARES			5%	\$ 182.732,90	
B	ANTEPROYECTO			15%	\$ 548.198,70	
C	PLANOS DE ARQUITECTURA			20%	\$ 730.931,60	
1.2	PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA		20%			
A	PLANOS DE ESTRUCTURA			8%	\$ 292.372,64	
B	PLANOS DE INSTALACIONES			12%	\$ 438.558,96	
2 - DIRECCION DE OBRA		40%				\$ 1.461.863,20
A	DIRECCION DE ARQUITECTURA			30%	\$ 1.096.397,40	
B	DIRECCION DE ESTRUCTURA			8%	\$ 292.372,64	
C	DIRECCION DE INSTALACIONES			2%	\$ 73.093,16	
HONORARIOS TOTALES		100%		100%	\$ 3.654.658,00	\$ 3.654.658,00

NOTAS ACLARATORIAS:

• Según el Artículo 50° de la Ley Nacional N° 7.887/55 (Honorarios de Arquitectos) y el Decreto Provincial N° 207 OP/60 se establecieron que los % de H.T. oscilarán entre el 7 y el 10% del V.O.
El valor mínimo de referencia, tomado para la elaboración de esta Tabla es el 7%.

• La Fuente consultada para determinar el valor del m2 de construcción de un galpón es el CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional) dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ correspondiente al mes en curso.

VALOR de OBRA m2. Según Índice CIRCOT	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	ENERO 2026	FEBRERO 2026
ULTIMOS MESES	\$ 497.800,02	\$ 502.502,67	\$ 506.994,86	\$ 510.304,87	\$ 518.767,58



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA TAREAS TÉCNICAS

MARZO 2026

UVA	\$ 1.800,05	Actualizado al 28 de Febrero 2026
ARANCEL PROFESIONAL	UNIDADES TRIBUTARIAS	VALOR
CONSULTA GABINETE	25	\$ 45.001,25
CONSULTA CON INSPECCION OCULAR EN LA LOCALIDAD (hasta 10km)	50	\$ 90.002,50
CONSULTA FUERA DE HORARIOS	50	\$ 90.002,50
CONSULTA CON INFORME Y/O PRESUPUESTO	55	\$ 99.002,75
INICIO DE TRAMITE - DESARCHIVO	15	\$ 27.000,75
CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD	115	\$ 207.005,75
INFORME DE HABITABILIDAD	230	\$ 414.011,50
INSPECCION DE OBRA	90	\$ 162.004,50

NOTA ACLARATORIA:

- Para el Valor de UVA (Unidad de Valor Adquisitivo), se toma el dato de la página oficial del BCRA: www.bkra.gov.ar/publicaciones_estadisticas/principales_variables.esp y se usa el correspondiente al último día del mes anterior a la publicación de la Tabla precedente.